



## PÓLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ

En la actualidad el alta en cualquiera de los Colegios de Ingenieros de Minas lleva aparejado el disfrute de un seguro de vida contratado por el Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas, sin que ello implique ningún coste adicional para el Colegiado. El interesado ha sido informado de que para quedar inscrito en dicho seguro deberá remitir su solicitud de adhesión a la compañía aseguradora. En caso de no remitir la citada solitud no gozará de la condición de asegurado.

### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL COLEGIO DE INGENIEROS DE MINAS DEL LEVANTE DE ESPAÑA

Identidad: COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL LEVANTE - CIF: Q3070007D

Dir. postal: C/ FRENERÍA, 10 - C.P. 30004-MURCIA

Teléfono: 968 225 423 - Correo electrónico: cimleva@iies.es Delegado Protección de Datos : dpd@ingenierosdeminasdelevante.org

En nombre del Colegio tratamos la información que nos facilita con el fin de la gestión integral de los datos de carácter personal de los colegiados. Los datos proporcionados se conservarán mientras se ostente la cualidad de colegiado o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

El interesado ha sido informado para ser incluido en el mencionado tratamiento, haciéndose responsable de la veracidad del mismo y las modificaciones que sufra en el futuro. En cuanto a la legitimación del tratamiento, ésta se basa en la Ley Orgánica 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales (remisión, en su caso, al Estatuto del Colegio).

Si lo desea, puede dirigirse al Colegio con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento. Las categorías de datos que se tratan son datos identificativos, características personales, y datos económicos y financieros. No se tratan datos especialmente protegidos. El origen de los datos es el propio colegiado, siendo los colegiados los colectivos interesados a tal fin.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del colegiado

Cotejados los datos que se consignan con los documentos correspondientes, se procede a la remisión de esta ficha al Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

El Secretario del Colegio de Ingenieros de Minas del Levante de España

Firma del Secretario

### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE INGENIEROS DE MINAS

Identidad: CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS INGENIEROS DE MINAS- CIF: Q2870018E

Dir. postal: C/ RIOS ROSAS, 19 BIS - C.P. 28003-MADRID

Teléfono: 914414611 - Correo electrónico: [consejo@ingenierosdeminas.org](mailto:consejo@ingenierosdeminas.org) Delegado Protección de Datos: dpd@ingenierosdeminas.org

En nombre del Consejo tratamos la información que nos facilita con el fin de la gestión integral de los datos de carácter personal de los colegiados. Los datos proporcionados se conservarán mientras se ostente la cualidad de colegiado o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

El interesado ha sido informado para ser incluido en el mencionado tratamiento, haciéndose responsable de la veracidad del mismo y las modificaciones que sufra en el futuro. En cuanto a la legitimación del tratamiento, ésta se basa en la Ley Orgánica 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales (remisión, en su caso, al Estatuto del Consejo).

Si lo desea, puede dirigirse al Consejo con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento. Las categorías de datos que se tratan son datos identificativos, direcciones postales o electrónicas, información comercial y datos económicos. No se tratan datos especialmente protegidos. El origen de los datos es el propio interesado o su representante legal, siendo los colegiados los colectivos interesados a tal fin.



*Deseo inscribirme en la Comisión de Empleo del Consejo Superior*

En nombre del Consejo tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado de inclusión en la bolsa de empleo y gestión de la misma. Los datos proporcionados se conservarán mientras se ostente la cualidad de colegiado o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

El interesado ha sido informado para ser incluido en el mencionado tratamiento, haciéndose responsable de la veracidad del mismo y las modificaciones que sufra en el futuro. En cuanto a la legitimación del tratamiento estará amparada por el consentimiento de aquél.

Si lo desea, puede dirigirse al Consejo con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento. Por otro lado tendrá derecho a retirar el consentimiento prestado y el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Las categorías de datos que se tratan son datos identificativos, direcciones postales o electrónicas, información comercial y datos económicos. No se tratan datos especialmente protegidos. El origen de los datos es el propio interesado o su representante legal, siendo los colegiados los colectivos interesados a tal fin.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DE LEVANTE

# Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA CORE

SEPA CORE Direct Debit Mandate

## Referencia de la orden de domiciliación:

Mandate reference

35 blue boxes for mandate reference

La referencia del mandato no puede exceder de 35 caracteres y solo puede contener caracteres: A-Z, a-z, 0-9+/-  
Mandate Reference may not exceed 35 characters and must consist of the following characters only: A-Z, a-z, 0-9+/-

A cumplimentar por el acreedor- to be completed by the creditor

**Identificador del acreedor** :   
Creditor Identifier Dato facilitado por su entidad.

**Nombre del Acreedor** :   
Creditor's Name

**Dirección** :   
Address

**Código Postal –Población** :   
Postal Code- City

**Provincia – País** :   
Town-Country

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank

A cumplimentar por el deudor /to be completed by the debtor

**Nombre del deudor/es** :   
Name of the debtor(s) (Titular/es de la cuenta de cargo- Account holder/s)

**Dirección del deudor** :   
Address of the debtor

**Código postal - Población** :   
Postal code and city of the debtor

**Provincia - País del deudor** :   
Town- Country of the debtor

**Swift-BIC del banco deudor** :   
Swift-BIC of the debtor bank

**Número de cuenta- IBAN** :   
Account number of the debt- IBAN

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando por ES  
Spanish IBAN up to 24 positions starting by ES

**Tipo de pago** :  **Pago recurrente**  **Pago único**  
Type of payment Recurrent payment or One/off payment  
Este mandato se puede usar para adeudos recurrentes Este mandato únicamente se puede usar una sola vez

**Fecha - Localidad** :   
Date, location in which you are signing

**Firma/s del deudor/es** :   
Signature(s) of the debtor(s)

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.  
 UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.  
 ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS  
DE LEVANTE

## Clausula Informativa de Colegiados y usuarios de Visados

**Identidad:** COLEGIO OFICIAL INGENIEROS DE LEVANTE- CIF: Q3070007D Dir. postal: C/FRENERIA ENTRESUELO B C.P. 30004 Teléfono: 968225423 Correo electrónico: secretario@ingenierosdeminasdelevante.org

El pasado 25 de mayo entró en vigor el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), una normativa europea que nos obliga a adaptarnos en materia de recopilación, uso, divulgación, retención y protección de datos personales.

En nombre del CIMLEVA tratamos la información que nos facilita el colegiado, con el fin de llevar a cabo la gestión integral de los datos de carácter personal de nuestros colegiados. Los datos proporcionados se conservarán mientras se ostente la cualidad de colegiado o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

Mediante el presente documento, el interesado ha sido informado para ser incluido en el mencionado tratamiento, haciéndose responsable de la veracidad de los datos y las modificaciones que sufran en el futuro. La legitimación del tratamiento está basada en la Ley Orgánica 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

Si lo desea, puede dirigirse al Colegio con el fin de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como la limitación u oposición a su tratamiento.

Las categorías de datos que se tratan son datos de identificación, características personales, y datos económicos y financieros. No se tratan datos especialmente protegidos. El origen de los datos es a consecuencia de las actividades del propio colegiado y los colectivos interesados a tal fin, será el propio colectivo de colegiados.

El Colegio seguirá remitiendo a sus colegiados la información relacionada con los fines y funciones que le son propias y que se encuentran recogidas en sus Estatutos Colegiales. No obstante el Colegio realiza otra serie de actividades, como por ejemplo acuerdos con entidades financieras, compañías de seguro...etc, que pueden beneficiar a todos sus colegiados, pero que, en este caso, para que se le pueda remitir información relacionada con estos servicios o actividades, requerirán de su aceptación expresa.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS  
DE LEVANTE

Así pues

**Acepto que mis datos personales sean utilizados por el CIMLEVA** con el fin de remitirme publicidad relacionada con las actividades y servicios colegiales prestados por el mismo, que no guarden relación con sus fines o funciones estatutarias, por cualquier medio disponible (postal, email, teléfono, etc.). Asimismo, se incluirán actos y eventos organizados por el CIMLEVA, que de igual modo no guarden relación con sus funciones estatutarias. Los datos proporcionados se conservarán mientras no se solicite el cese de la actividad o su supresión, cuando dichos datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En el caso de que no se acepte que se utilicen los datos personales con fines publicitarios para los actos y actividades propias del CIMLEVA, no podrá recibir ni promociones ni información de esta índole.

**Acepto que mi imagen pueda ser publicada por el CIMLEVA** en cualquier medio, incluida la revista y las redes sociales, con la finalidad de realizar difusión de actividades realizadas por el Colegio.

**NOMBRE Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

**DNI Nº:** \_\_\_\_\_

**FIRMA:**